

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Medellín, agosto 17 de 2021

OFICIO N° 452

REF: *Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras*
Solicitante: *Félix Antonio Naranjo Naraño y Otra.*
Rad. *05-000-31-21-101-2021-00073-00*

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-316 del trece (13) de agosto de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Antioquia**, Rad. **05-000-31-21-101-2021-00073-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, solicitado por **FELIX ANTONIO NARANJO NARAÑO**, y su cónyuge **MIRELLY CARDONA CARDONA**, identificados con las cédulas de ciudadanía N°. 723.841 y 21.997.872, en calidad de *Ocupantes*; así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan sobre el predio identificado con la matrícula inmobiliaria N° **018-168166**, de la ORIP de Marinilla - Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

Predio "Innominado – ID. 975451"		
Félix Antonio Naranjo Naraño		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	San Carlos	
Vereda:	Dinamarca	
Tipo de Predio:	Rural	
Oficina de Registro:	Marinilla	
Matricula Inmobiliaria:	018-168166	
Número predial:	No Registra	
Área Georreferenciada:	0 Has 7966 m ²	
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Ocupante	
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Puntos	Longitud	Latitud
100	75° 1' 6,883" W	6° 9' 13,245" N
101	75° 1' 5,233" W	6° 9' 16,347" N
102	75° 1' 6,750" W	6° 9' 16,928" N
284441	75° 1' 5,536" W	6° 9' 13,891" N
284442	75° 1' 5,997" W	6° 9' 13,208" N
284440R	75° 1' 5,577" W	6° 9' 16,520" N
AUX1	75° 1' 7,907" W	6° 9' 17,035" N
AUX2	75° 1' 7,679" W	6° 9' 16,369" N
AUX3	75° 1' 7,832" W	6° 9' 15,404" N
AUX4	75° 1' 8,407" W	6° 9' 14,542" N
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO		

NORTE:	Partiendo desde el punto AUX1, en línea quebrada que pasa por los puntos 102, 284440R en dirección suroriente hasta llegar al punto 101 con Jair de Jesús Giraldo en 85.77 m
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 101 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 284441 con Jair de Jesús Giraldo en 76.01 .
SUR:	Partiendo desde el punto 284441 en línea quebrada que pasa por el punto 284442, 100 en dirección noroccidente hasta llegar al punto con Jesús Álzate en 114.11 m.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto AUX4 en línea quebrada que pasa por los puntos AUX2, AUX3, en dirección norte hasta llegar al punto AUX1 con Jesús Álzate, quebrada de por medio en 83.50 m.

Atentamente,

(Firmado Electrónicamente)
JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ
Secretario